La Generosa

Finanzas y Créditos del Hogar, S. A.

NOTA ACLARATORIA

Finanzas y Créditos del Hogar, S.A. comunica a los tenedores registrados de la Emisión de Bonos Corporativos de **Finanzas y Créditos del Hogar, S.A.** autorizada por la Comisión Nacional de Valores mediante resolución CNV No.275-05, y fecha de emisión 21 de noviembre de 2005, que en el anuncio anterior donde se anunciaba la redención anticipada de esta emisión, se especificó que la tasa de los bonos era de Libor a 3 meses + 3%, con un mínimo de 8% y máximo de 12%; no obstante, la tasa de interés correcta es de 8.25% anual

La fecha de Redención Anticipada seguirá siendo el 3 de enero del 2008. Los fondos estarán disponibles a través de su agente de pago ABS TRUST INC., ubicados en Calle Elvira Méndez, Edificio Dorado, Piso 3, Tel: 214-3775

AV.11466

PA | Jueves 13.12.07